



CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2021, de la Secretaría General, por la que se cita al pago de los depósitos previos y firma de las actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: "Azud y Conducción de Abastecimiento de Agua en Robledillo de Gata". (2021063194)

A fin de proceder al pago del importe de los depósitos previos y firma de las actas de ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora indicados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen, o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la ley.

Mérida, 20 de octubre de 2021.

La Consejera para la Transición
Ecológica y Sostenibilidad.
P.D. Resolución de 2 de marzo de 2020
(DOE núm. 48, de 10 de marzo)
La Secretaria General,
MARÍA LUISA CORRALES VÁZQUEZ





RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS AL PAGO DE DEPÓSITOS PREVIOS N.º 1

EXPEDIENTE: CMOBRAG20008 Azud y cond.de abastecimiento de agua en Robledillo de Gata

TÉRMINO MUNICIPAL: 1015600 ROBLEDILLO DE GATA (CACERES)

Finca	Polígono/ Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
2/0, 4/0	1 / 494, 5 / 3	Calvarro Hernández, Yolanda	Ayuntamiento	29/11/2021	10:30
9/0	5 / 99	Rodriguez Martín, Santiago	Ayuntamiento	29/11/2021	10:30

...